

ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

(Cifras en millones de pesos (mdp), salvo se indique lo contrario)

I.- Información Cualitativa

a) Proceso General de la Administración Integral de Riesgos

La Institución ha adoptado como premisa fundamental realizar sus operaciones con un perfil de riesgo conservador, administrando su balance y su operación de manera prudente, buscando con ello, asegurar el mejor uso del patrimonio e inversión de los recursos.

El modelo de negocios principalmente se ha orientado a la intermediación bancaria, a través del otorgamiento de créditos al consumo y a una estrategia de fondeo sustentada en la captación tradicional. Lo anterior, ha permitido que la operación realizada por la Institución en todo momento haya sido de carácter prudencial y no de carácter especulativo, con el fin de asegurar la asignación eficiente de recursos hacia la colocación de crédito.

Los criterios, políticas y procedimientos adoptados por la Institución en materia de administración de riesgos, se basan en las directrices institucionales y en la normatividad aplicable, así como en las mejores prácticas formuladas a nivel nacional e internacional para el desempeño eficiente del proceso integral de administración de Riesgos, Banco Azteca, S.A. ha definido los siguientes objetivos:

- Promover el desarrollo y aplicación de una cultura de Administración Integral de Riesgos estableciendo los lineamientos que permitan la aplicación eficiente de las políticas y procedimientos prudenciales en la materia.
- Contar con una Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) de carácter independiente, para lograr una eficiente administración y ejecución.
- Establecer una clara estructura organizacional mediante la cual se lleve a cabo una correcta difusión y aplicación del Manual de Políticas y Procedimientos en Materia de Administración Integral de Riesgos.
- Contar con prácticas sólidas en materia de Administración Integral de Riesgos, consistente con los criterios prudenciales establecidos por las autoridades nacionales y con las recomendaciones formuladas en el ámbito internacional.
- Implementar los elementos necesarios para la identificación, medición, vigilancia, limitación, control, información y revelación de los distintos tipos de riesgos cuantificables y no cuantificables desde una perspectiva integral, congruente con la misión institucional y con la estrategia de negocios establecida por su Consejo de Administración.
- Cumplir con las auditorías regulatorias referentes a los artículos 76 y 77 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, así como a la auditoría anual solicitada por el Anexo 1-D BIS para el Método del Indicador de Negocio para el cálculo de requerimiento de capital por riesgo operacional.
- Contar con el soporte tecnológico necesario para la operación y generación de informes de los distintos tipos de riesgos: Riesgo de Crédito, Mercado, Liquidez y Operacional, así como en del cálculo de reservas, a través del Modelo Interno y Estándar, abarcando el almacenamiento, proceso y explotación de datos que permita generar información de calidad.
- Para soportar la estructura de la Base de Datos y los distintos sistemas de riesgos se cuenta con la siguiente infraestructura:
 - Servidores de Aplicaciones y Servicios de Alta Disponibilidad.
 - Servidor de Reportes con Alta disponibilidad.
 - Servidores y bases de datos productivos para el Modelo de Capital.
 - Solución de respaldos calendarizados de las Bases de Datos para los distintos sistemas, incluido el Modelo de Capital.

El Consejo de Administración y el Comité de Riesgos, como parte de los órganos colegiados de la Institución, cumplen a cabalidad las funciones solicitadas en la normatividad aplicable con relación a la administración de riesgos.

La Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) es la unidad especializada dentro de la Institución, en materia de Administración Integral de Riesgos la cual, para el desempeño de sus funciones, depende directamente del Consejo de Administración y mantiene absoluta independencia de las áreas de operación, a fin de evitar conflicto de intereses y asegurar una adecuada separación de actividades y responsabilidades; informando al Comité de Riesgo, todo lo correspondiente a la gestión de los diferentes riesgos a los que la Institución está expuesta. Para evitar la concentración de la gestión de varios riesgos en una sola persona, existe personal especializado por cada tipo de riesgos discrecionales y no discrecionales.

b) Metodologías Empleadas en la Administración Integral de Riesgos

Riesgo de Mercado

El riesgo mercado es la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas y pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipo de cambio, índices de precios, materias primas, entre otros.

El riesgo de mercado se mide con el modelo de Valor en Riesgo (VaR) que tiene los siguientes parámetros:

PARÁMETROS	
Método:	Simulación Histórica
Nivel de Confianza:	97.5%
Horizonte:	1
Días de Historia:	253

Adicionalmente, se realizan análisis de escenarios históricos, para medir el impacto en el valor de la posición global ante cambios inusuales en los precios de mercado y pruebas de sensibilidad y estrés. Para analizar la efectividad de la metodología empleada en la estimación del VaR, se realizan periódicamente pruebas de backtesting y en su caso, se replantean los parámetros de cálculo.

La medición del riesgo bajo escenarios históricos en la posición de mercado de dinero, cambios y derivados consiste en valuar la posición a mercado considerando los movimientos diarios de los factores de riesgo (precios, tasas, tipos de cambio, índices y materias primas) observados en los últimos 252 días y obtener la mayor pérdida resultante de aplicar dichos movimientos de los factores a los niveles actuales en las valuaciones.

Riesgo de Liquidez

Es la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

El riesgo de liquidez se determina por el nivel de DV01 de cada uno de los instrumentos que conforman la posición (sólo instrumentos sujetos a tasas de interés), obteniéndose una medida de VaR ajustado por liquidez. Dicha metodología consiste en adicionar al VaR de mercado un impacto medido con el DV01 ejerciendo presión en el costo que representaría no poder vender el instrumento por falta de liquidez en el mercado.

Riesgo de Crédito de Instrumentos Financieros

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial debida al incumplimiento de pago ocasionado por cambios en la capacidad o intención de la contraparte o el emisor de instrumentos financieros de cumplir sus obligaciones contractuales. Esta pérdida, puede significar el incumplimiento que se conoce como default o "no pago".

Para estimar el riesgo de crédito de instrumentos financieros, se utiliza la metodología de valuación de activos basada en una simulación Monte Carlo. La cual parte de una distribución binomial de los eventos de incumplimiento para generar los diferentes escenarios de pérdida, así como la probabilidad de que éstos sucedan.

Al 31 de diciembre de 2025, la posición en instrumentos financieros fue de \$88,499 mdp, la cual tiene asociada una pérdida esperada crediticia de \$70.30 mdp que representa el 0.08% de la posición. Para el portafolio de derivados, al cierre del cuarto trimestre de 2025, la pérdida esperada calculada como ajuste por valuación crediticia o "CVA" por sus siglas en inglés, es de \$4.6 mdp, representando el 2.6% de la exposición positiva esperada.

Riesgo de Crédito de la Cartera Comercial e Hipotecaria

Para medir el riesgo de crédito de las carteras comercial e hipotecaria, Banco Azteca implementó la metodología de valuación de activos basada en una simulación Monte Carlo de los eventos de incumplimiento, debido a su capacidad para determinar diferentes escenarios de pérdida, así como la probabilidad de que éstos sucedan, a partir de la calificación más reciente de la calidad de sus créditos.

Para la cartera comercial la Pérdida Esperada al 31 de diciembre de 2025 fue de \$910 mdp, mientras que la Pérdida No Esperada se ubicó en \$589 mdp.

La Pérdida Esperada de la cartera hipotecaria al 31 de diciembre de 2025 fue de \$10 mdp, mientras que la Pérdida no Esperada de esta cartera se ubicó en \$35 mdp.

Riesgo de Crédito de la Cartera de Consumo

El riesgo de crédito es definido como la pérdida potencial derivado del incumplimiento parcial o total de obligaciones del acreditado y es considerado el principal riesgo al que se encuentra expuesta la institución.

Para estimar la pérdida esperada de la cartera de consumo no revolvente de facturación semanal la institución cuenta con un modelo interno de provisionamiento de reservas y capital multivariado, que se adecúa al perfil de riesgo de los acreditados y considera características propias del crédito, variables de comportamiento de pago, sociodemográficas del cliente e información de las sociedades de información crediticia de los acreditados. El objetivo es calcular las reservas preventivas y capital, que cubran adecuadamente el perfil de riesgo de nuestros acreditados y permita anticipar posibles cambios en el comportamiento de pago de nuestros clientes.

La metodología empleada para el cálculo de reservas preventivas consiste en la elaboración de un modelo de perfil o de calificación que ordena las operaciones a partir de sus características de origenación y de comportamiento, clasificándolos en grupos homogéneos. Posteriormente, se le asigna a cada uno de ellos una Probabilidad de Incumplimiento (PI) diferenciada y una Severidad de Pérdida (SP) (escalonada según el nivel de atrasos que posee el crédito al momento de la evaluación); el producto de estas dos variables por la Exposición al Incumplimiento (EI) se define como la Pérdida Esperada (PE).

$$PE = EI * PD * SP$$

La eficiencia del modelo se evalúa con una prueba de backtesting mediante la comparación de la Pérdida Esperada contra la Pérdida Incurrida. Para la validación de información se realiza un mantenimiento y actualización de las bases de datos y sistemas que se emplea para la generación de la información del seguimiento en los créditos originados.

Es importante mencionar que la institución cuenta con Análisis de Sensibilidad que permite conocer de manera anticipada una estimación sobre la reserva crediticia de la cartera de consumo no revolvente de facturación semanal, que toma como base el cálculo de la reserva en T-1, la PI ponderada por etapa, transición entre etapas y la cancelación de créditos.

Como parte de la cuantificación del riesgo de crédito, Banco Azteca cuenta con una metodología para estimar la transición de la cartera para conocer la tasa de deterioro, mejora, cura y estabilidad, determinando así el nivel de recuperación de los créditos colocados.

Adicionalmente, Banco Azteca cuenta con metodologías de pronósticos con base en tendencias y modelos autorregresivos que son apropiados para capturar fluctuaciones a corto plazo. Un enfoque para el pronóstico es combinar un modelo de tendencia temporal determinista con un modelo autorregresivo.

Riesgo Operacional

Como parte fundamental de la gestión integral del riesgo, Banco Azteca cuenta con una metodología que toma como base diferentes marcos de referencia: COSO, ISO31000, Basilea, entre otros. La identificación de riesgos operacionales se lleva a cabo con base en los macroprocesos de la Institución considerando el riesgo actual (riesgo con la aplicación de controles existentes) a nivel proceso. Esta identificación tiene alcance en las siguientes categorías del riesgo operacional:

- Fraude interno.
- Fraude externo.
- Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo.
- Clientes, productos y prácticas empresariales.
- Desastres naturales y otros acontecimientos.
- Incidencias en los negocios y fallos en los sistemas.
- Ejecución, entrega y gestión de procesos.

Para la evaluación de riesgos, Banco Azteca considera los siguientes enfoques:

- Ex-post Ex-ante (juicio experto, riesgos materializados): estimación de los riesgos y sus posibles impactos a través de su evaluación por juicio experto.
- Reforzamiento: reconocimiento de pérdidas a través a partir del registro de las pérdidas incurridas.

Banco Azteca evalúa los riesgos operacionales no sólo por el impacto económico que pudiera tener para la Institución, también reconoce el impacto que puede tener con clientes, en términos mediáticos, posibles acciones del regulador y en la continuidad de la operación, para entonces, determinar el nivel de riesgo con base en su probabilidad de ocurrencia e impacto. No menos importante la Institución cuenta con una metodología de estimación de VaR y PE (Pérdida Esperada) por riesgo operacional con base en el histórico de pérdidas asumidas.

La Institución ha desarrollado una metodología para establecer los niveles de tolerancia y apetito al riesgo, los cuales tienen los siguientes parámetros:

a) Nivel de Tolerancia

Período de Análisis: julio2021 a julio 2024.

Horizonte temporal: Mensual

Tipo de análisis:

- Eliminación de outliers
- Escenarios de desviaciones estándar
- Ajuste a un Capital Neto.

Límite: 1.3% del Capital Neto

b) Apetito al Riesgo

Período de Análisis: julio2021 a julio2024.

Horizonte temporal: Mensual

Tipo de análisis:

- Eliminación de outliers
- Escenarios de desviaciones estándar
- Ajuste a un Capital Neto.

Límite: 1% Capital Neto

Dicha metodología considera la experiencia histórica de las cuentas de multas y pérdidas por tipo de riesgo operacional y tiene como objeto dar seguimiento mensual al comportamiento de estas pérdidas frente a los niveles de tolerancia y al apetito al riesgo.

Como parte de la gestión del riesgo operacional se tiene como objetivo la mejora continua en los principales procesos de la Institución, identificando los riesgos y posibles impactos que conllevan nuevos productos y/o servicios que aprueba el comité de riesgos. Adicionalmente, Banco Azteca ha desarrollado una calificación Institucional por riesgo operacional, la cual considera aspectos cualitativos (juicio experto) y cuantitativos (pérdidas materializadas) así como el seguimiento a los riesgos prioritarios de la Institución.

Por su parte, el proceso metodológico adoptado por Banco Azteca, para la gestión de riesgos tecnológicos consiste en: la identificación de riesgos, la evaluación de los controles, la administración de los riesgos y el monitoreo de los controles.

Apetito de Riesgo Tecnológico: Nivel de Riesgo Bajo (Calificación = 1)

El apetito de riesgo es la cantidad de exposición al riesgo o el impacto potencial adverso de un acontecimiento, que Banco Azteca está dispuesta a aceptar en busca de rentabilidad.

Los niveles de riesgos se clasifican en:

Nivel de Riesgo	Acciones necesarias	Rangos
Alto	Riesgo inaceptable. Es imperativa la aplicación inmediata de un plan de acción correctivo, identificando los controles necesarios para su mitigación.	6 > = 9
Medio	Riesgo moderado. Debe desarrollarse un plan específico que incorpore el conjunto de acciones correctivas necesarias en un periodo de tiempo razonable.	2 > = 4
Bajo	Riesgo aceptable. Se deben ponderar si es necesario implantar los controles o aceptar el riesgo.	1

Con base en los niveles de riesgos definidos en el mapa de calor y en la estrategia de tratamiento, se puede establecer que los riesgos serán aceptados sólo si el impacto y la probabilidad se encuentran en los siguientes niveles:

Probabilidad	Impacto	Valor numérico del riesgo
Baja	Baja	1

Con base en lo anterior, el **riesgo residual (R)** es igual al producto del "**Impacto (I)**" por la "**Probabilidad (P)**". Después de la definición del plan de tratamiento, considerando los valores mencionados en los párrafos anteriores se obtiene la siguiente fórmula:

$$R = P * I$$

c) Carteras y Portafolios de la Administración Integral de Riesgos

Para la gestión de la Administración de Riesgos, Banco Azteca clasifica el análisis de la exposición del riesgo por portafolios, considerando la intencionalidad de la operación, así como los factores de riesgo implícitos en los diferentes tipos de operaciones aplicando las metodologías apropiadas de acuerdo con su clasificación contable, tales como: operaciones de mercado de dinero, derivados, divisas y cartera de crédito al consumo, comerciales e hipotecario.

d) Interpretación de las Medidas de Administración de Riesgos

El riesgo de exposición de mercado de los portafolios de mercado de dinero, derivados y divisas, específicamente, es decir el Valor en Riesgo (VaR a un día) representa la pérdida máxima que la Institución podría observar (por una determinada posición o cartera de inversión) bajo situaciones normales de mercado, con un nivel de probabilidad determinado.

El Valor en riesgo operacional representa la pérdida máxima que la Institución podría observar tomando en cuenta la experiencia histórica de las pérdidas incurridas.

El riesgo de liquidez (VaR de liquidez), se determina, ajustando el VaR de mercado por un factor de bursatilidad, considerando el nivel de operatividad del instrumento en el mercado. Esta medida estima las pérdidas potenciales bajo el supuesto de que no se pueda vender el instrumento en el mercado, o que el precio de venta sea castigado por el bajo nivel de operatividad.

En lo referente a riesgo de crédito, la Institución emplea medidas de pérdida esperada y no esperada que indican las pérdidas potenciales ante el incumplimiento del emisor o contraparte respecto a sus obligaciones o compromisos de pago.

e) Riesgo de Operaciones Derivadas

El balance de Banco Azteca está expuesto a riesgos de mercado por cambios en tasas de interés y fluctuaciones cambiarias. Para cubrir dichos riesgos, el Banco utiliza distintos instrumentos financieros derivados.

El objetivo de las operaciones con fines de negociación es aprovechar las posibilidades de arbitraje que se presentan en los principales mercados financieros dentro de los límites globales de riesgo autorizados. Al igual que en el resto de los portafolios de negociación, el riesgo de mercado del portafolio de derivados se mide con el modelo de Valor en Riesgo (VaR) y diariamente se monitorea el consumo de dicho límite.

Banco Azteca estima la exposición al riesgo de crédito tanto para las operaciones derivadas de cobertura como de negociación. Para ello, se utiliza la "Exposición Positiva Esperada" que mide el valor de mercado positivo máximo que, en promedio, el portafolio de derivados a nivel contraparte pudiera llegar a tener durante la vida del mismo. De esta manera, se estima la pérdida potencial que tendría la Institución en caso de que la contraparte caiga en incumplimiento, suponiendo una tasa de recuperación de cero.

Por lo tanto, para monitorear el consumo de las líneas de crédito para derivados a nivel contraparte se emplea la exposición positiva esperada como exposición en riesgo con la contraparte o equivalentemente, exposición al incumplimiento (EAD, por sus siglas en inglés).

Los contratos marco para derivados bajo los cuales opera Banco Azteca contienen cláusulas de compensación forzosa para posiciones dentro y fuera de balance; por lo tanto, las operaciones por contraparte se compensan entre las posiciones de mercado positivas y negativas. Se puede operar con las contrapartes hasta el monto y por el plazo de la línea de crédito autorizada por el Comité de Crédito.

Por otra parte, Banco Azteca ha definido dentro de sus políticas para operación de instrumentos financieros derivados que, en el proceso de administración de garantías, cada llamada de margen con sus contrapartes se lleve a cabo con estricto apego a lo establecido en los contratos marco correspondientes. Esta gestión se realiza mediante un sistema automatizado de operación de Tesorería del Banco donde se encuentran parametrizadas todas las cláusulas que definen el intercambio de garantías como el umbral máximo de exposición (Threshold); por lo que toda exposición mayor a dicho umbral y al monto mínimo de transferencia debe ser cubierta.

Asimismo, los eventos resultantes de dicha gestión son notificados a las áreas operativas, de control y de monitoreo. Lo anterior, con base en procesos de valuación y llamadas de margen, acciones a seguir ante posibles controversias de llamadas de margen, liquidación de llamadas de margen tanto para entregar como para recibir garantías, y todo esto documentado en manuales operativos autorizados por los comités correspondientes.

Las contrapartes con las que se opera derivados son:

- Instituciones financieras
- Fideicomisos
- Empresa
- Estados y municipios

Banco Azteca ha establecido como política de correlación adversa ("WrongWayRisk") que se considerará que una entidad está expuesta al riesgo de correlación adversa si es previsible que su exposición futura sea elevada cuando su probabilidad de incumplimiento también lo sea.

Con relación al riesgo de liquidez por los vencimientos de los pasivos relacionados con las operaciones derivadas, el área de Tesorería planea su riesgo de liquidez, no dejando brechas entre sus activos y pasivos financieros, y de esta manera administrando de manera efectiva sus líneas otorgadas. Adicionalmente, se cuenta con un portafolio de activos altamente bursátiles y líquidos en caso de cualquier contingencia.

El valor razonable de la posición del portafolio de derivados de negociación del cierre de diciembre de 2025 no es sensible a las variaciones de los factores de riesgo del mercado, ya que la exposición está perfectamente neutralizada mediante la compensación entre operaciones largas y cortas idénticas de la mayoría de los productos.

f) Cobertura de Posición Primaria

El objetivo de realizar operaciones de cobertura, es reducir la exposición de la posición primaria (valores, cartera de crédito, captación) ante movimientos adversos de mercado en los factores de riesgo. La posición de cobertura debe cumplir con la condición de comportarse de manera inversa a la posición primaria, esto es, alzas en los factores de riesgo que se traduzcan en pérdidas de valor en la posición primaria, resultarán en ganancias en la posición de cobertura, disminuyendo el riesgo de manera significativa. Cabe mencionar que para cubrir la posición primaria se utilizan instrumentos derivados, los cuales se operan en mercados bursátiles y extrabursátiles. La Institución cuenta con políticas de seguimiento y control de estas operaciones, de manera que se pueda cumplir con las mejores prácticas.


Todas las operaciones de cobertura realizadas con instrumentos derivados, deberán ser informadas a las áreas de seguimiento, registro, valuación y supervisión con el objeto de llevar a cabo las funciones de control interno concernientes a cada una de ellas. En el caso de la administración de riesgos, ésta presenta información relativa a las operaciones derivadas de cobertura a los distintos órganos de la Institución, como son el Consejo de Administración y el Comité de Riesgos. De manera proactiva, la unidad de administración integral de riesgos monitorea el cumplimiento de los límites de riesgos y reporta, en su caso, los excesos.

Como medida de la efectividad de la cobertura, se emplea una razón de reducción de riesgo (RRR), comparando el VaR de la posición primaria y el VaR resultante de la compensación entre la posición primaria y el instrumento derivado. Adicionalmente, se realiza una prueba retrospectiva que consiste en comparar las utilidades/pérdidas de un período de la posición primaria y del derivado, con base en estimaciones a precios de mercado de ambas posiciones.

II.- Información Cuantitativa


a) Valor en Riesgo

- **Riesgo Mercado**

 BANCO AZTECA, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE Riesgo de Mercado (Valor en Riesgo) (Cifras al Cierre de diciembre de 2025 en millones de pesos)						
Concepto	Valor MKT Teórico ³	Valor en Riesgo VaR (1 día)	VaR/Valor MKT	% Consumo Limite ¹	VaR/Capital Neto ²	
Mercado de Dinero	89,730	541	0.60%	29.82%	1.04%	
Cambios y Metales	12,241	312	2.55%	24.10%	1.20%	
Derivados	13,470	328	2.43%	42.21%	0.63%	
TOTAL	115,440	663.80	0.58%	17.09%	1.28%	


^{1/} El límite de Riesgo para el portafolio de Mercado de Dinero es 3.5% y Derivados es el 1.5% del Capital Neto. Para Cambios y Metales es del 2.5%
^{2/} Es el Capital Neto último conocido al cierre del periodo.
^{3/} El portafolio de Derivados de Negociación no presentó posiciones abiertas ya que sus operaciones se encuentran perfectamente neteadas

- **Riesgo Liquidez**

 BANCO AZTECA, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE Riesgo de Liquidez (Cifras al Cierre de diciembre de 2025 en millones de pesos)					
Concepto	Valor MKT Teórico	Valor en Riesgo VaR + DV01 (1 día)	VaR/Valor MKT	% Consumo Limite ¹	VaR/Capital Neto ²
Impactos					
Valor de Mercado	126,133	750	0.59%	96.54%	1.45%
Total	126,133	750.04	0.59%	96.54%	1.45%


¹ El límite de Riesgo es el 15% del Capital Neto, último conocido al cierre del periodo.
² Es el Capital Neto último conocido al cierre del periodo.

- **Riesgo Operacional**

 BANCO AZTECA, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE Riesgo Operacional (cifras al cierre de diciembre de 2025 en millones de pesos)					
(Cifras en millones de pesos)					
Mes 2025	Monto de pérdidas	Límite de Apetito al Riesgo	Límite de Nivel de Tolerancia	Pérdidas ante Nivel de Tolerancia	Calificación de Riesgo
Octubre	12.07	490.98	638.28	1.89%	Bajo
Noviembre	11.16	500.03	650.04	1.72%	Bajo
Diciembre	16.00	507.61	659.89	2.42%	Bajo

Apetito al Riesgo (1.00% Capital Neto); Nivel de Tolerancia (1.30% Capital Neto)
 Capital Neto a cierre del mes previo al que se reporta.

- **Portafolio de Cobertura de la Posición Primaria de Inversiones**

 BANCO AZTECA, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE Operaciones de Cobertura (Cifras al Cierre de diciembre de 2025 en millones de pesos)				
(Cifras en millones de pesos)				
Concepto	Cambios Posición Primaria*	Cambios Posición Cobertura*	Exposición Residual	Razón de Efectividad promedio %
Inversión y Saldos ^o	(1,027.23)	1,027.20	(0.03)	100.0%


* Cambio acumulado en valuación en moneda correspondiente al Cierre de diciembre de 2025

^o La posición se compone de inversiones, saldos en moneda extranjera y pesos.

Razón de Efectividad de la Cobertura = Prueba Retrospectiva

Para probar la efectividad de la cobertura se realiza la prueba retrospectiva que consiste en comparar las utilidades/pérdidas de la posición primaria y del derivado, acumuladas desde la fecha de origen de las relaciones de cobertura vigentes, con base en estimaciones a precios de mercado de ambas posiciones.


- **Portafolio de Cobertura de la Posición Primaria de Cartera de Crédito**

 BANCO AZTECA, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE Operaciones de Cobertura de Cartera (Cifras al Cierre de diciembre de 2025 en millones de pesos)				
(Cifras en millones de pesos)				
Concepto	Cambios Posición Primaria*	Cambios Posición Cobertura*	Exposición Residual	Razón de Efectividad promedio %
Crédito ^o	(334.26)	319.71	(14.56)	99.87%

* Cambio acumulado en valuación en moneda correspondiente al Cierre de diciembre de 2025

^o La posición se compone de créditos en dólares y pesos.

b) Evaluación de Variaciones en los Ingresos Financieros, en el Nivel de Riesgo y Capital.

 BANCO AZTECA, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE Nivel de Riesgo, Resultado Neto y Capital (Cifras en millones de pesos)	
Concepto	Diciembre-25
Resultado Neto del Ejercicio	6,855.00
Capital Neto*	51,792.00
Valor en Riesgo de Mercado	663.80
Valor en Riesgo Operativo	37.24
Exposición Neta Total del Riesgo de Crédito**	-

* Capital neto último conocido al cierre del periodo (capital neto de Diciembre-25)

**La pérdida No Esperada de la Cartera de Créditos está totalmente cubierta con reservas adicionales y Capital

c) Estadísticas de Riesgo de Crédito

- **Riesgo Crédito de la Cartera de Consumo**

 BANCO AZTECA, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE Riesgo de Crédito (Cifras en Millones de Pesos)	
Concepto	diciembre 2025
Cartera Consumo	
*Saldo de la Cartera	138,191
Pérdida Esperada	15,565
Pérdida No Esperada	11,817
Pérdida Esperada / Total	11.3%
Pérdida No Esperada / Total	8.6%

*Cartera de Consumo No Revolvente de Facturación Semanal


Modelo Interno

De conformidad con lo establecido en las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, el Banco tiene la facultad de establecer una metodología interna de calificación, misma que deberá contar para su aplicación con la autorización de la CNBV. Tal es el caso de la cartera de consumo no revolvente de facturación semanal, que no incluye operaciones de Tarjeta de Crédito (TDC), en donde el Banco está aplicando para su calificación una metodología interna, efectuando el registro contable de reservas conforme lo establece la CNBV en su respectivo oficio de autorización y el Manual del Modelo Interno de Reserva de Facturación Semanal.

La metodología interna de calificación consiste en la elaboración de un modelo de perfil o de calificación que ordena las operaciones a partir de sus características de originación y de comportamiento, clasificándolas en grupos homogéneos. Posteriormente, se le asigna a cada grupo una Probabilidad de Incumplimiento diferenciada, la cual es estimada tomando como base el promedio de las tasas de incumplimiento obtenidas con observaciones que correspondan a una ventana de información de 12 años y 2 meses. Finalmente, se determina una serie de Severidades de Pérdida (SP) considerando como factor principal el tiempo en que la operación ha estado en incumplimiento. Esta estimación de la SP considera la recuperación que ha experimentado la cartera en cada momento del ciclo económico.


La cartera de consumo se encuentra compuesta del 4.37% por créditos revolventes (Tarjeta de crédito) y el complemento 95.63% son créditos no Revolventes, esto para el 4Q2025


Detallando la información a publicar por parte de Banco Azteca, se presenta el siguiente cuadro para la concentración por zona geográfica del portafolio de Consumo 3Q y 4Q de 2025

		BANCO AZTECA, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE Riesgo de Crédito (Cifras en Millones de Pesos)	
Concepto		3er Trimestre 2025	
Cartera Consumo 3 estados con mayor saldo		Contribución al Total	
ESTADO DE MEXICO		19.01%	
CIUDAD DE MEXICO		7.97%	
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE		6.72%	

		BANCO AZTECA, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE Riesgo de Crédito (Cifras en Millones de Pesos)	
Concepto		4to Trimestre 2025	
Cartera Consumo 3 estados con mayor saldo		Contribución al Total	
ESTADO DE MEXICO		18.97%	
CIUDAD DE MEXICO		7.95%	
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE		6.70%	


Se revela información en cuanto a la geografía donde se concentran los créditos en etapa 3 con las pérdidas esperadas del 3Q y 4Q de 2025

		BANCO AZTECA, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE Riesgo de Crédito (Cifras en Millones de Pesos)	
		Concepto	3er Trimestre 2025
Cartera Consumo 3 estados con mayor saldo en Etapa 3		Contribución a Etapa 3	PE Etapa 3
ESTADO DE MEXICO		19.06%	65.83%
CIUDAD DE MEXICO		9.80%	65.84%
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE		6.41%	65.49%

		BANCO AZTECA, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE Riesgo de Crédito (Cifras en Millones de Pesos)	
		Concepto	4to Trimestre 2025
Cartera Consumo 3 estados con mayor saldo en Etapa 3		Contribución a Etapa 3	PE Etapa 3
ESTADO DE MEXICO		18.37%	64.96%
CIUDAD DE MEXICO		9.12%	64.91%
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE		7.03%	64.92%


d) Valores Promedio de la Exposición por Tipo de Riesgo

- **Riesgo Mercado**

		BANCO AZTECA, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE Riesgo de Mercado (Valor en Riesgo) (Cifras promedio trimestral al Cierre de diciembre de 2025 en millones de pesos)			
		Concepto	Valor MKT² Teórico	Valor en Riesgo VaR (1 día)	VaR/Valor MKT
Mercado de Dinero		90,508	604.5	0.67%	1.17%
Derivados		4,499	111.5	0.00%	0.22%
Cambios y Metales		12,130	304.9	2.51%	0.59%
Total		107,137	686.2		1.32%

¹ Es el Capital Neto último conocido al cierre del periodo.
² El portafolio de derivados de negociación no presentó posiciones abiertas ya que sus operaciones se mantuvieron perfectamente neteadas

- **Riesgo Liquidez**

		BANCO AZTECA, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE Riesgo de Liquidez (Cifras promedio trimestral al Cierre de diciembre de 2025 en millones de pesos)		
Concepto	Valor MKT Teórico	Valor en Riesgo VaR + DV01 (1 día)	VaR/Valor MKT	VaR/Capital Neto ¹
Impactos				
Valor de Mercado	121,553	749.3	0.62%	1.45%
Total	121,553	749.31	61.64%	1.45%

¹ Es el Capital Neto último conocido al cierre del periodo

- **Riesgo Crédito**

		BANCO AZTECA, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE Riesgo de Crédito (Cifras en Millones de Pesos)	
Concepto	4to Trimestre 2025		
Cartera Consumo			
*Saldo de la Cartera	136,798		
Pérdida Esperada	15,515		
Pérdida No Esperada	11,829		
Pérdida Esperada / Total	11.3%		
Pérdida No Esperada / Total	8.6%		

*Cartera de Consumo No Revolvente de Facturación Semanal

*Promedio de (Octubre 2025 – Diciembre 2025)

e) Informe de Riesgo Crédito por Instrumentos Financieros Derivados.

- Portafolio de Derivados de Negociación al 31 de diciembre de 2025.

Opciones

Compra / Venta	Monto de Referencia	Posición Larga	Posición Corta
Opciones de Divisas	53	89	36
Opciones de Tasa	- 51	21	72
Posición neta total en millones de pesos*	2		

Swaps

Compra / Venta	Monto de Referencia	Posición Larga	Posición Corta
Swaps de Tasas	2	2	0
Swaps de Divisas	-	-	-
Posición neta total en millones de pesos*	2		

Futuro de divisas

Compra / Venta	Monto de Referencia	Moneda a Recibir	Moneda a Entregar
Venta en millones de pesos	- 0.1	MXP	EUR
Posición neta total en millones de pesos*	- 0.1		

Forwards de divisas

Compra / Venta	Monto de Referencia	Moneda a Recibir	Moneda a Entregar
Compra en millones de pesos	118	USD	MXP
Venta en millones de pesos	- 98	MXP	USD
Posición neta total en millones de pesos*	20		

* La Posición neta total representa el monto expuesto del portafolio después de compensar los derechos y obligaciones de las operaciones de derivados

Se presenta el portafolio de derivados de Banco Azteca, incluyendo el beneficio por compensación, al cierre del cuarto trimestre de 2025:

Valorizado en millones de MXP

Derivado	Valor de mercado		Valor razonable bruto		Beneficio neteo	
	dic-25	sep-25	dic-25	sep-25	dic-25	sep-25
Forward Divisas	124	409	144	596	20	187
Futuros Commodities	-	-	-	-	-	-
Futuros Divisas	493	881	493	881	-	-
Opciones Divisas	(0)	(0)	1	2	1	2
Opciones Tasas	3	2	3	3	0	0
Swaps Divisas	216	(295)	467	125	251	420
Swaps Tasas	(170)	(274)	199	216	370	490
Total general	666	723	1,308	1,821	642	1,098

Valorizado en millones de MXP

Tipo de contraparte	Valor de mercado		Valor razonable bruto		Beneficio neteo	
	dic-25	sep-25	dic-25	sep-25	dic-25	sep-25
Empresas	105	124	106	126	1	2
Estados y municipios	93	121	93	121	0	0
Fideicomisos	(1)	(117)	0	19	2	137
Instituciones Financieras	469	595	1,109	1,555	639	960
Total general	666	723	1,308	1,821	642	1,098

Tratándose del portafolio de derivados OTC, la exposición agregada actual corresponde al valor de mercado, mientras que la exposición agregada futura se estima con base en el cálculo de exposición positiva esperada (EPE) a distintos plazos, la cual es calculada mediante simulación Monte Carlo aplicado a los factores de riesgo de los derivados, a fin de generar exposiciones promedio en cada intervalo de tiempo hasta el vencimiento.

Al cierre del cuarto trimestre 2025, se tienen las siguientes posiciones de derivados por tipo de contraparte, por zona geográfica y por moneda. Cabe resaltar que los portafolios con EPE mayor a 2 años, en promedio, tienen fecha de vencimiento menor a 3 años.

Valorizado en millones de MXP			Exposición Positiva Esperada							
			Exposición actual		<= 1 año		<= 2 años		Vencimiento	
			dic-25	sep-25	dic-25	sep-25	dic-25	sep-25	dic-25	sep-25
Empresas	106	(413)	676	63	-	31	190	0		
Estados y municipios	92	298	669	1,324	321	94	43	22		
Fideicomisos	(1)	57	-	1,443	-	40	66	-		
Instituciones Financieras	(24)	(100)	72	-	23	-	0	-		
Total general	173	(158)	1,417	2,829	344	165	299	22		

Valorizado en millones de MXP			Exposición Positiva Esperada							
			Exposición actual		<= 1 año		<= 2 años		Vencimiento	
			dic-25	sep-25	dic-25	sep-25	dic-25	sep-25	dic-25	sep-25
México	95	(14)	1,417	2,829	344	165	299	22		
Estados Unidos	-	-	-	-	-	-	-	-		
Francia	77	(144)	-	-	-	-	-	-		
Total general	173	(158)	1,417	2,829	344	165	299	22		

Valorizado en millones de MXP			Exposición Positiva Esperada							
			Exposición actual		<= 1 año		<= 2 años		Vencimiento	
			dic-25	sep-25	dic-25	sep-25	dic-25	sep-25	dic-25	sep-25
MXP	93	(32)	1,345	2,767	321	134	299	22		
USD	79	(126)	72	63	23	31	0	0		
Total general	173	(158)	1,417	2,829	344	165	299	22		

Para estimar la capacidad de pago y determinar si las contrapartes pueden hacer frente a posibles llamadas de margen, el Banco realiza un análisis financiero con base en las disponibilidades y equivalentes de efectivo e inversiones, así como un porcentaje específico sobre el capital contable de las contrapartes.

Por otra parte, se estima, con un nivel de confianza de 99%, la cantidad máxima de exposición potencial futura (EPF) del portafolio a nivel contraparte para toda la vida de este. De esta manera, la línea de riesgo de crédito de derivados extrabursátiles para cada contraparte se establece en esta cantidad de exposición, permaneciendo constante hasta la modificación de plazos, monedas y/o nacionales que se estén operando.

El intercambio de garantías está definido por contrato y en cada uno de ellos, se establece que la garantía admisible sea en efectivo. Asimismo, el intercambio de colateral se da por condiciones de mercado y no por degradación de calificación. Por consiguiente, el impacto ante una eventual degradación de calificación del Banco no tiene efecto directo en dicho intercambio.

A la fecha, BAZ no opera derivados de crédito.

f) Informe de Riesgos Cuantificables no Discrecionales.

La Institución se ha enfocado en el proceso de implementación de las nuevas disposiciones en materia de Administración de Riesgos, principalmente en lo referente al riesgo operacional, tecnológico y legal.

En este sentido, se ha desarrollado una metodología de riesgo operacional, a través de diferentes escenarios ajustados al capital neto para los niveles de tolerancia y apetito al riesgo. Dicha metodología considera la experiencia histórica de las pérdidas incurridas; y tiene como objetivo dar seguimiento mensual y anual por tipo de pérdidas por riesgo operacional. Con base en esta metodología, se consideró el 1.30% del capital neto para el nivel de tolerancia y el 1% para el apetito al riesgo, lo que significaría una materialización por riesgo operacional de menos del 1% del capital neto durante el 4to. trimestre de 2025.

III.- Información respecto al Riesgo de Liquidez

Coefficiente de Cobertura de Liquidez

El Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL), permite a Banco Azteca conservar activos líquidos de libre disposición y de alta calidad crediticia para hacer frente a sus obligaciones y necesidades de liquidez en un periodo de 30 días, ante un escenario de estrés.

De acuerdo con los requerimientos de revelación de información, especificados en el Anexo 5 de las Disposiciones de Carácter General sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple, a continuación, se presenta el Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez correspondiente al cuarto trimestre de 2025.

(Cifras en millones de pesos)		Cálculo Individual		Cálculo Consolidado	
		Importe sin Ponderar (Promedio)	Importe Ponderado (Promedio)	Importe sin Ponderar (Promedio)	Importe Ponderado (Promedio)
ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES					
1	Total de Activos Líquidos Computables	No Aplica	46,256	No Aplica	46,256
SALIDAS DE EFECTIVO					
2	Financiamiento minorista no garantizado	168,953	11,594	168,953	11,594
3	Financiamiento estable	106,016	5,301	106,016	5,301
4	Financiamiento menos estable	62,936	6,294	62,936	6,294
5	Financiamiento mayorista no garantizado	28,647	10,453	28,647	10,453
6	Depósitos operacionales	7,161	1,555	7,161	1,555
7	Depósitos no operacionales	21,481	8,892	21,481	8,892
8	Deuda no garantizada	5	5	5	5
9	Financiamiento mayorista garantizado	No Aplica	80	No Aplica	80
10	Requerimientos adicionales:	26,544	3,107	26,544	3,107
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimiento de garantías	1,955	1,298	1,955	1,298
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-	-	-
13	Líneas de crédito y liquidez	24,590	1,809	24,590	1,809
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	301	48	301	48
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	-	-	-	-
16	TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No Aplica	25,282	No Aplica	25,282
ENTRADAS DE EFECTIVO					
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	3,197	-	3,197	-
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	27,934	21,042	27,934	21,042
19	Otras entradas de efectivo	160	160	160	160
20	TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	31,290	21,202	31,290	21,202
Importe ajustado					
21	TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES	No Aplica	46,256	No Aplica	46,256
22	TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No Aplica	6,391	No Aplica	6,391
23	COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No Aplica	724.82%	No Aplica	724.82%

Promedio de cifras diarias informadas durante el trimestre

Durante el cuarto trimestre del 2025 se observó un CCL promedio del trimestre de 724.82%; por lo que el CCL de Banco Azteca presenta niveles robustos, situándose por encima del perfil de riesgo deseado y por arriba del mínimo regulatorio requerido (100%).

a) Los días naturales que contempla el trimestre que se está revelando.

Los días naturales que contempla el cuarto trimestre de 2025 que se está revelando son 92 días.

Cuarto Trimestre 2025	
Mes	Núm. de días
Octubre	31
Noviembre	30
Diciembre	31
Total	92

b) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y la evolución de sus principales componentes.

A continuación, se presenta la evolución de los principales componentes del Coeficiente de Cobertura de Liquidez entre el cierre del tercer trimestre de 2025 y el cierre del cuarto trimestre de 2025.

• **Principales componentes:**

Componentes	3T 2025	4T 2025	Variación	
			\$	%
Activos Líquidos Computables	51,046	45,468	(5,578)	(10.9%)
Total de Salidas Ponderadas	26,246	23,655	(2,591)	(9.9%)
Total de Entradas a Computar	19,239	17,741	(1,498)	(7.8%)
Salidas Netas a 30 días	7,007	5,914	(1,093)	(15.6%)
CCL	728.54%	768.86%		40.3%

Cifras en millones de pesos

Las variaciones en el CCL entre los cierres de los mencionados trimestres se debieron principalmente a la estructura del pasivo en el balance de la Institución

c) Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte

Activos líquidos:

A continuación, se presentan los activos líquidos que computan para el CCL entre el cierre del tercer trimestre de 2025 y el cierre del cuarto trimestre de 2025.

Activos Líquidos	3T 2025	4T 2025	Variación	
			\$	%
Nivel 1	51,046	45,468	(5,578)	(10.9%)
Nivel 2 A	-	-	-	-
Nivel 2 B	-	-	-	-
Total	51,046	45,468	(5,578)	(10.9%)

Cifras en millones de pesos

Al cierre del cuarto trimestre de 2025, los Activos Líquidos de Nivel 1 se ubicaron en \$45,468 mdp, lo que representó una disminución de 10.9% con relación a lo observado al cierre del tercer trimestre de 2025.

Salidas de efectivo:

A continuación, se presentan las salidas de efectivo que computan para el CCL entre el cierre del tercer trimestre de 2025 y el cierre del cuarto trimestre de 2025.

Salidas de Efectivo	3T 2025	4T 2025	Variación	
			\$	%
Financiamiento No Garantizado	201,277	197,529	(3,749)	(1.9%)
Depósitos Minoristas	170,292	174,254	3,962	2.3%
Depósitos Mayoristas	30,986	23,275	(7,711)	(24.9%)
Títulos de Crédito Emitidos por la Entidad	-	-	0	-
Financiamiento Garantizado	28,059	38,208	10,150	36.2%
Otras Salidas	29,070	27,603	(1,467)	(5.%)
Total	258,406	263,340	4,934	2%

Cifras en millones de pesos

Flujos contractuales de salida que se tenga programado entregar durante los próximos 30 días.

Dentro de "Otras salidas" se incluye la salida relacionada con instrumentos financieros derivados, así como la salida potencial por compromisos crediticios: Líneas de crédito y Liquidez.

Entradas de efectivo:

A continuación, se presentan las entradas de efectivo que computan para el CCL entre el cierre del tercer trimestre de 2025 y el cierre del cuarto trimestre de 2025.

Entradas de Efectivo	3T 2025	4T 2025	Variación	
			\$	%
Pagos Contractuales (vigentes)	14,490	16,157	1,666	11.5%
Pagos Minoristas	10,338	10,064	(275)	(2.7%)
Pagos Mayoristas	4,152	6,093	1,941	46.7%
Depósitos en Entidades Financieras 1/	9,872	10,078	205	2.1%
Financiamiento Otorgado Garantizado	-	2,800	2,800	-
Activos de Nivel 1	-	2,800	2,800	-
Otras Entradas	244	46	(198)	(81.2%)
Total	24,606	29,080	4,474	18.2%

Cifras en millones de pesos

1/ Nacionales y Extranjeras y Call Money Otorgado a estas Entidades

Flujos contractuales de entrada que se tenga programado recibir durante los próximos 30 días

d) La evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables

Los activos líquidos elegibles al cierre del cuarto trimestre de 2025 corresponden a instrumentos de la más alta calidad crediticia (**activos líquidos de Nivel 1**), por lo que computan al 100% conforme a la normativa aplicable.

La mayor parte de estos activos está conformada por títulos de deuda gubernamental que la Institución mantiene en posición propia o que recibe mediante operaciones de reporto. Al cierre del cuarto trimestre de 2025, los títulos de deuda de Nivel 1 representan aproximadamente el 50% del total de activos líquidos. El resto de los activos líquidos de Nivel 1 está integrado por Depósitos en Banco de México y efectivo.

A continuación, se presenta la distribución de los activos líquidos que computan para el CCL, comparando el cierre del tercer trimestre de 2025 con el cierre del cuarto trimestre de 2025.

Activos Líquidos Computables	3T 2025	4T 2025	Variación	
			\$	%
Nivel 1	51,046	45,468	(5,578)	(10.9%)
Caja	10,985	13,264	2,279	20.7%
Depósitos de Regulación Monetaria	5,040	6,029	989	19.6%
Otros Depósitos en Banco de México y Bancos Centrales	3,591	3,531	(60)	(1.7%)
Tenencia de Títulos de Deuda 1/	31,430	22,644	(8,786)	(28.%)
Nivel 2A	-	-	-	-
Nivel 2B	-	-	-	-
Total	51,046	45,468	(5,578)	(10.9%)

Cifras en millones de pesos

1/ Incluye aquellos recibidos en reporto que no hayan sido otorgados en garantía en alguna otra operación.

e) La Concentración de las Fuentes de Financiamiento

La principal fuente de financiamiento de Banco Azteca proviene de la captación tradicional en ventanilla, la cual se encuentra altamente pulverizada. Lo anterior, ha permitido a la Institución mantener una importante estabilidad en sus fuentes de fondeo.

Fuentes de Financiamiento	3T 2025	4T 2025	Variación	
			\$	%
Financiamiento No Garantizado	201,277	197,529	(3,749)	(1.9%)
Depósitos Minoristas	170,292	174,254	3,962	2.3%
Depósitos Mayoristas	30,986	23,275	(7,711)	(24.9%)
Títulos de Crédito Emitidos por la Entidad	-	-	0	-
Financiamiento Garantizado	28,059	38,208	10,150	36.2%
Activos Líquidos	28,059	38,208	10,150	36.2%
Activos No Líquidos	-	-	0	-
Total	229,336	235,737	6,401	2.8%

Cifras en millones de pesos

Flujos contractuales de salida que se tenga programado entregar durante los próximos 30 días.

f) Las exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen

La exposición, de acuerdo con los lineamientos vigentes en derivados para el CCL, corresponde a la salida contingente por operaciones con instrumentos financieros derivados (LBA: Look Back Approach).

Salidas de Efectivo por Derivados	3T 2025	4T 2025	Variación	
			\$	%
Flujo de salida contingente por Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados	1,278	1,278	0	-

Cifras en millones de pesos

Al cierre del cuarto trimestre de 2025, las salidas potenciales por derivados podrían representar un requerimiento de \$1,278 mdp.

g) El Descalce en Divisas

El riesgo de liquidez asociado a las operaciones en moneda extranjera se encuentra cubierto de acuerdo con los criterios establecidos por Banco de México para la elaboración del Coeficiente de Liquidez, en moneda extranjera.

El CCL en moneda extranjera se debe interpretar como la capacidad que tiene la institución para cubrir sus descalces de liquidez con activos líquidos, ambos en moneda extranjera, en un horizonte de tiempo de 30 días.

A continuación, se presenta el CCL por monedas al cierre del cuarto trimestre de 2025:

Componentes	M.N.	M.E.
Activos Líquidos Computables	39,769	5,699
Total de Salidas Ponderadas	21,864	1,791
Total de Entradas a Computar	5,737	1,343
Salidas Netas a 30 días	16,127	448
CCL	247%	1273%

h) Los flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez

Los flujos de entrada están integrados por la recuperación esperada de la cartera. Por su parte, los flujos de salida se generan principalmente por la posible disminución de las cuentas a la vista o con vencimiento menor o igual a 30 días, además de aquellos asociados a operaciones con instrumentos financieros derivados.

El detalle de los flujos de entrada y salida se encuentra disponible en la sección “Cambios de los principales componentes en el trimestre que se reporte” del presente documento.

Para el cálculo del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, se consideran tanto los flujos pactados contractualmente como las estimaciones de movimientos futuros para los próximos 30 días. Este enfoque permite a Banco Azteca anticipar necesidades y adoptar las medidas necesarias para asegurar la disponibilidad de recursos suficientes que permitan hacer frente oportunamente a sus compromisos.

Coefficiente de Financiamiento Estable Neto

De acuerdo con los requerimientos de revelación de información establecidos en el Anexo 10 de las *Disposiciones de Carácter General sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple*, se presenta a continuación el Formato de Revelación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto correspondiente al cuarto trimestre de 2025

• **Formato de revelación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto**

(Cifras en millones de pesos)	Cifras Individuales					Importe ponderado
	Importe sin ponderar por plazo residual				Importe ponderado	
	Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	>1 año		
ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE DISPONIBLE						
1 Capital:	49,161	-	-	-	-	49,161
2 Capital fundamental y capital básico no fundamental	49,161	-	-	-	-	49,161
3 Otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-
4 Depósitos minoristas:	-	212,399	2,736	71	-	201,059
5 Depósitos estables	-	144,873	2,462	71	-	140,040
6 Depósitos menos estables	-	67,526	273	-	-	61,020
7 Financiamiento mayorista:	-	76,899	233	-	-	20,957
8 Depósitos operacionales	-	577	-	-	-	288
9 Otro financiamiento mayorista	-	76,322	233	-	-	20,668
10 Pasivos interdependientes	-	-	-	-	-	-
11 Otros pasivos:	-	45	-	26,911	-	26,911
12 Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento	-	-	-	-	-	-
13 Todos los pasivos y recursos propios no incluidos en las categorías anteriores	-	45	-	26,911	-	26,911
14 Total del Monto de Financiamiento Estable Disponible	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	298,089
ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE REQUERIDO						
15 Total de activos líquidos elegibles para efectos del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto	26,329	66,971	5,930	-	-	3,094
16 Depósitos en otras instituciones financieras con propósitos operacionales.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	-	-
17 Préstamos al corriente y valores:	-	73,810	30,698	81,756	-	111,318
18 Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles de nivel I	-	1,887	-	-	-	189
19 Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles distintos de nivel I	-	7,641	551	5,187	-	6,416
20 Financiamiento garantizado otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras, las cuales:	-	63,982	30,119	74,886	-	103,124
21 Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II	-	7,083	4,101	37,896	-	30,225
22 Créditos a la Vivienda (vigentes), de los cuales:	-	30	26	493	-	349
23 Tienen un ponderador de riesgo crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar establecido en las Disposiciones	-	30	26	493	-	349
24 Títulos de deuda y acciones distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago)	-	270	2	1,191	-	1,241
25 Activos interdependientes	-	-	-	-	-	-
26 Otros Activos:	103,976	15,723	798	16,736	-	44,563
27 Materias primas básicas (commodities) comercializadas físicamente, incluyendo oro	13,302	No Aplica	No Aplica	No Aplica	-	11,306
28 Margen inicial otorgado en operaciones con instrumentos financieros derivados y contribuciones al fondo de absorción de pérdidas de contrapartes centrales	No Aplica	637	-	-	-	542
29 Activos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto	No Aplica	-	-	-	-	-
30 Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto antes de la deducción por la variación del margen inicial	No Aplica	-	-	-	-	34
31 Todos los activos y operaciones no incluidos en las categorías anteriores	12,490	15,086	798	16,736	-	32,682
32 Operaciones fuera de balance	No Aplica	26,215	-	-	-	1,311
33 Total de Monto de Financiamiento Estable Requerido	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	160,286
34 Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (%)	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	185.14%

Promedio de cifras al cierre de mes informadas durante el trimestre

Durante el cuarto trimestre del 2025, se observó un CFEN individual promedio del trimestre de 185.14%; por lo que el CFEN de Banco Azteca presenta niveles robustos, situándose por encima del perfil de riesgo deseado y por arriba del mínimo regulatorio requerido (100%).

(Cifras en millones de pesos)	Cifras Consolidadas				
	Importe sin ponderar por plazo residual				Importe ponderado
	Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	>1 año	
ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE DISPONIBLE					
1 Capital:	49,161	-	-	-	49,161
2 Capital fundamental y capital básico no fundamental	49,161	-	-	-	49,161
3 Otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-
4 Depósitos minoristas:	-	212,399	2,736	71	201,059
5 Depósitos estables	-	144,873	2,462	71	140,040
6 Depósitos menos estables	-	67,526	273	-	61,020
7 Financiamiento mayorista:	-	76,899	233	-	20,957
8 Depósitos operacionales	-	577	-	-	288
9 Otro financiamiento mayorista	-	76,322	233	-	20,668
10 Pasivos interdependientes	-	-	-	-	-
11 Otros pasivos:	-	45	-	26,911	26,911
12 Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento	-	-	-	-	-
13 Todos los pasivos y recursos propios no incluidos en las categorías anteriores	-	45	-	26,911	26,911
14 Total del Monto de Financiamiento Estable Disponible	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	298,089
ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE REQUERIDO					
15 Total de activos líquidos elegibles para efectos del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto	26,329	66,971	5,930	-	3,094
16 Depósitos en otras instituciones financieras con propósitos operacionales.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	-
17 Préstamos al corriente y valores:	-	73,810	30,698	81,756	111,318
18 Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles de nivel I	-	1,887	-	-	189
19 Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles distintos de nivel I	-	7,641	551	5,187	6,416
20 Financiamiento garantizado otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras, las cuales:	-	63,982	30,119	74,886	103,124
21 Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II	-	7,083	4,101	37,896	30,225
22 Créditos a la Vivienda (vigentes), de los cuales:	-	30	26	493	349
23 Tienen un ponderador de riesgo crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar establecido en las Disposiciones	-	30	26	493	349
24 Títulos de deuda y acciones distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago)	-	270	2	1,191	1,241
25 Activos interdependientes	-	-	-	-	-
26 Otros Activos:	103,976	15,723	798	16,736	44,563
27 Materias primas básicas (commodities) comercializadas físicamente, incluyendo oro	13,302	No Aplica	No Aplica	No Aplica	11,306
28 Margen inicial otorgado en operaciones con instrumentos financieros derivados y contribuciones al fondo de absorción de pérdidas de contrapartes centrales	No Aplica	637	-	-	542
29 Activos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto	No Aplica	-	-	-	-
30 Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto antes de la deducción por la variación del margen inicial	No Aplica	-	-	-	34
31 Todos los activos y operaciones no incluidos en las categorías anteriores	12,490	15,086	798	16,736	32,682
32 Operaciones fuera de balance	No Aplica	26,215	-	-	1,311
33 Total de Monto de Financiamiento Estable Requerido	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	160,286
34 Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (%)	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	185.14%

Promedio de cifras al cierre de mes informadas durante el trimestre

Durante el cuarto trimestre del 2025 se observó un CFEN consolidado promedio del trimestre de 185.14%; por lo que el CFEN de Banco Azteca presenta niveles robustos, situándose por encima del perfil de riesgo deseado y por arriba del mínimo regulatorio requerido (100%).

i) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto y la evolución de sus principales componentes.

A continuación, se presenta la evolución de los principales componentes del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto durante el cuarto trimestre de 2025.

• **Principales componentes:**

Componente	Octubre 2025	Noviembre 2025	Diciembre 2025	4° Trimestre 2025
Monto de Financiamiento Estable Disponible	298,643	298,850	296,773	298,089
Monto de Financiamiento Estable Requerido	159,709	161,350	161,996	161,018
Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN)	186.99%	185.22%	183.20%	185.14%

Cifras en millones de pesos

Se presenta el promedio de los principales componentes del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto entre el cierre del tercer trimestre de 2025 y el cierre del cuarto trimestre de 2025.

• **Principales componentes:**

Componente	3° Trimestre 2025	4° Trimestre 2025	Variación	
			\$	%
Monto de Financiamiento Estable Disponible	299,805	298,089	(1,716)	(0.6)%
Monto de Financiamiento Estable Requerido	159,353	161,018	1,665	1.0%
Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN)	188.14%	185.14%		(3.0)%

Cifras en millones de pesos

IV.- Información respecto al Riesgo de tasas de interés

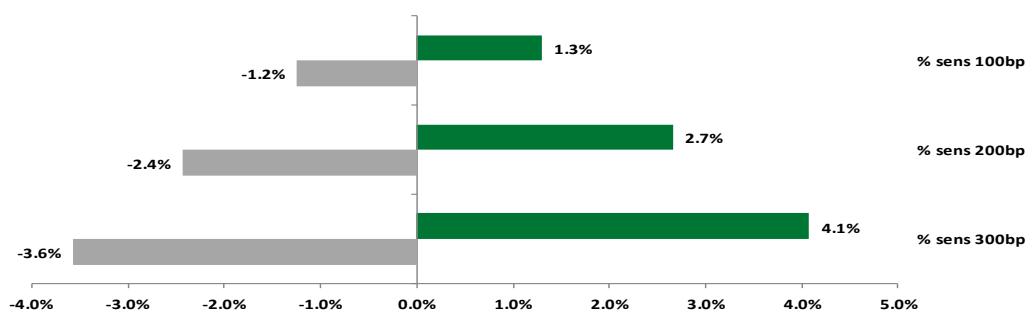
Riesgo de tasas de interés

Banco Azteca calcula el riesgo, en el valor económico de su portafolio ante movimientos de tasas de interés, y realiza ejercicios de sensibilidad de tasas de interés para conocer la plusvalía o minusvalía en algún escenario adverso en su portafolio de inversión. Dicho cálculo se presenta periódicamente en el comité de Riesgos, y a través del comité de Activos y Pasivos se da un seguimiento continuo de los movimientos de las tasas de interés.

En la siguiente tabla se muestran los cambios en el portafolio del Banco ante diferentes escenarios en la tasa de interés.

Valor de Mercado Original*	Escenario	Variación \$		Variación %	
		Δ +	Δ -	Δ +	Δ -
103,224	100 PB	- 1,283	1,342	-1.2%	1.3%
103,224	200 PB	- 2,508	2,743	-2.4%	2.7%
103,224	300 PB	- 3,682	4,207	-3.6%	4.1%

*Cifras en millones de pesos al cierre de diciembre 2025



• **Información cuantitativa:**

a) Los límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento.

Los Límites de Concentración

La Institución monitorea diferentes indicadores en la concentración de sus principales fuentes de captación, como el monto agregado de sus principales clientes de captación tradicional a la vista.

Durante el 4to trimestre de 2025, no se identificó un riesgo en la concentración ya que en ningún momento se observó que en algún mes una concentración estuviera por encima de la prealerta establecida.

	Semáforo de Alertas		4T 2025		
	Pre Alerta	Alerta	oct-25	nov-25	dic-25
Principales Clientes de Captación	>10%	>15%	7.66%	7.02%	5.25%
Salida de captación a la vista en un día	>1%	>2%	0.00%	-0.73%	0.00%
Salida de captación plazo en una semana	>7%	>10%	0.00%	0.00%	-0.09%

b) Exposición al Riesgo Liquidez y las Necesidades de Financiamiento a Nivel de la Institución.

Todos los activos líquidos mantenidos por la Institución son de nivel 1; inversiones en directo en instrumentos gubernamentales y colaterales recibidos por operaciones de reporto, cuya exposición al riesgo de liquidez por bursatilidad es muy bajo, lo que permite contar con un acervo sólido de activos líquidos sin limitaciones legales, regulatorias y operacionales, para hacer frente a sus compromisos de liquidez.

c) Las operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.

La Institución presenta una liquidez acumulada positiva de las brechas de corto a largo plazos. Lo anterior permite que la Institución no dependa de las condiciones del mercado ni de la disponibilidad de recursos en el sistema financiero, para hacer frente a sus obligaciones futuras.

	menos de 1 mes	1 mes 1 año	mas de 1 año
Activo Capital	111,274	150,189	137,886
Activo Interés	7,368	73,288	76,262
Pasivo Capital	(102,878)	(132,238)	(114,010)
Pasivo Interés	(829)	(7,202)	(6,257)
Brecha	14,935	84,037	93,882
Brecha Acum	14,935	98,972	192,854

• **Información cualitativa:**

a) Gestión del Riesgo de Liquidez

El modelo de negocio de Banco Azteca, que se sustenta en una sólida captación tradicional de ventanilla, en una colocación de recursos en créditos de baja duración y políticas conservadoras en cuanto a las inversiones de tesorería, permite a la Institución contar con una estructura de balance adecuada para hacer frente a los compromisos de corto plazo. Como resultado de esto, la Institución registra un coeficiente de cobertura muy robusto.

Banco Azteca, al basar su modelo de negocio en la intermediación financiera, reconoce que está expuesto a necesidades potenciales de liquidez, al mantener diferentes horizontes de plazo entre sus operaciones activas y pasivas. Sin embargo, la Institución sustenta su fondeo en la captación de ventanilla altamente pulverizada, permitiendo mantener un perfil de riesgo de liquidez bajo, acotado por las estrategias de la Tesorería, que busca cubrir los riesgos del balance y las brechas de liquidez entre las proyecciones de vencimientos de los activos y pasivos de la Institución.

A su vez, la Tesorería tiene como política mantener un nivel de activos líquidos disponible, robusto y suficiente para mantener los niveles de operación. Los excedentes se invierten en instrumentos de alta bursatilidad y altamente líquidos, incluso en condiciones de contracción en los mercados financieros.

El nivel de tolerancia de la Institución al riesgo de liquidez es bajo de acuerdo con el Perfil de Riesgo conservador deseado, para lo cual el Banco gestiona su Balance buscando en todo momento cumplir con el objetivo estratégico de liquidez que estableció el Consejo de Administración. La Institución lleva un monitoreo preventivo de las razones de cobertura de liquidez en el Comité de Administración de Activos y Pasivos y en el Comité de Riesgos.

b) La estrategia de financiamiento, políticas de diversificación y tipo de estrategia de financiamiento (centralizada o descentralizada).

La estrategia de financiamiento de la Institución es mantener una estructura de fondeo diversificada, buscando que el pasivo de la Institución esté compuesto principalmente por la captación tradicional, no sólo por su costo, sino por la estabilidad misma.

Para mantener una captación de gran estabilidad se ofrecen productos especialmente diseñados para el nicho de mercado que se atiende, que favorecen la aceptación de los productos del Banco y la alta pulverización de las cuentas.

Los productos de ahorro e inversión de ventanilla constituyen la principal fuente de fondeo de la Institución. La Tesorería puede complementar el fondeo con captación de mesa de dinero, en la medida que lo requieran las diferencias temporales entre el crecimiento de la colocación de la cartera de crédito y la captación en el mercado objetivo, actuando de manera prudencial y sin carácter especulativo.

Mensualmente se da seguimiento a las necesidades del fondeo, considerando la razón Cartera de Crédito Total / Captación Tradicional.

Indicador	Semaforo de Alertas		4T 2025		
	Prealerta	Alerta	Oct 25	Nov 25	Dic 25
Cartera de Crédito Total / Captación Tradicional	> 105%	> 120%	83.7%	86.2%	86.6%

c) Técnicas de Mitigación del Riesgo de Liquidez

Los límites de liquidez establecidos por la Institución están acorde a las recomendaciones de los organismos supervisores y a las mejores prácticas internacionales. La Institución realiza anualmente pruebas de estrés y calcula los posibles impactos en la solvencia y liquidez, y los riesgos a asumir de acuerdo con el Perfil de Riesgos. Lo anterior, forma parte de la elaboración del ejercicio anual de suficiencia de capital.

Adicionalmente, la Institución cuenta con activos líquidos suficientes y de alta calidad para cubrir sus requerimientos de liquidez en el tiempo, sin que se genere una brecha de liquidez acumulada negativa.

d) Pruebas de Estrés de Liquidez.

La Institución sigue un modelo de banca tradicional en el que obtiene sus recursos principalmente de la cobranza de cartera y de la captación tradicional, principal fuente de fondeo. Cualquier alteración de estas variables es determinante en el flujo futuro de efectivo que afecta tanto la rentabilidad como la liquidez de la Institución. En este sentido, Banco Azteca reconoce la importancia de evaluar diferentes supuestos de las condiciones de la economía, el mercado financiero y las propias de la Institución que pudieran afectar la disponibilidad de recursos para la continuidad del negocio, y que pudieran alterar el Perfil de Liquidez del Banco para hacer frente a las obligaciones contractuales.

Las pruebas de Estrés de Liquidez de Banco Azteca, por lo tanto, tienen el propósito de señalar los posibles impactos de los riesgos y la interacción entre ellos en los distintos niveles de liquidez de la Institución, así como advertir bajo que escenarios y circunstancias se pudieran presentar los riesgos para poder establecer un sistema de alertas tempranas que permita la identificación de dichos escenarios.

Los resultados de estas pruebas se utilizan para optimizar las metodologías, controles y procedimientos para la gestión de la liquidez del Banco:

- Se conocen los escenarios que pueden llevar a una crisis de liquidez del Banco.
- Se utilizan para el diseño y calibración de los planes de contingencia.
- Sirven para puntualizar focos rojos en los generadores de entradas o salidas de efectivo.
- Sirven para determinar la sensibilidad del Banco a los factores utilizados.

La metodología empleada por la Institución da cumplimiento a lo señalado en el Anexo 12-B de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, ya que considera escenarios propios y sistémicos con perspectiva de corto y largo plazo. En este sentido, Banco Azteca utiliza, para cada uno de sus escenarios, supuestos de negocio y macroeconómicos para la evaluación del desempeño de la Institución bajo condiciones de estrés. Así mismo, considera las operaciones que realiza y por ende la exposición a la que está expuesta.

La información de las variables macroeconómicas históricas y proyectadas se obtiene de fuentes oficiales tales como Banco de México e INEGI, mientras que la información propia sirve de insumo para modelos estadísticos y de proyección generalmente aceptados.

Cabe señalar que, en cumplimiento del anexo citado anteriormente, Banco Azteca considera el impacto de otros riesgos (crédito, contraparte, mercado y operacional) en la liquidez de la Institución, por lo que incorpora la exposición a dichos riesgos en sus escenarios.

e) Plan de Financiamiento de Contingencia (Anexo 12 - C)¹.

El Plan de Financiamiento de Contingencia de Banco Azteca tiene por objeto establecer las líneas de acción que la Institución llevará a cabo en caso de detectarse posibles situaciones que representen riesgos financieros de alto impacto en la liquidez de BAZ. Dicho Plan establece estrategias, políticas y procedimientos bajo los que se llevarán acciones anticipadas que reaccionan a posibles contingencias de liquidez.

Banco Azteca mantiene un monitoreo permanente de diferentes indicadores de liquidez a efecto de determinar cualquier anomalía en su comportamiento y así poder actuar ante las alertas tempranas que se generan por el desempeño de dichos

¹Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito; se presenta resumen ejecutivo para revelación de información al público inversionista.

indicadores. Ante la activación de cualquier alerta de liquidez, ésta se debe reportar a los miembros del Comité de Administración de Activos y Pasivos para tomar las medidas necesarias del caso.

Dentro del Plan de Financiamiento de Contingencia se incluyen una serie de indicadores que permiten identificar desviaciones significativas del perfil de riesgo de liquidez y de la estructura de activos y pasivos, así como un protocolo de acciones correctivas que devuelvan la mencionada estructura a la normalidad. Se consideran desviaciones significativas desde movimientos adversos en los factores de riesgo de mercado, como son las tasas de interés, hasta una salida precipitada de depositantes.

Dichos indicadores se presentan a continuación.

Tipo de Indicador de Liquidez	Indicador de Liquidez	Interpretación	Semaforo "Rojo" Nivel de Alerta	Periodicidad
Crisis de Liquidez en el Sistema Financiero Internacional	Three Months SOFR-FEDFUND Spread	El diferencial SOFR-FEDFUND es una importante medida de riesgo y liquidez de un mercado monetario	≥30 pb	Diario
Volatilidad en los Mercados	VIX	Índice de Volatilidad del Mercado de Chicago de Opciones	≥40 pb	Diario
Máximas salidas de captación a la vista y a plazo a diferentes horizontes	Salidas diarias de captación a la vista minorista		>2 %	Diario
	Salidas de Captación a la vista minorista en un periodo de 4 semanas móviles		>5 %	Diario
	Salidas de Captación a Plazo de ventanilla en una semana		>10%	Diario
Vulnerabilidad ante escenarios de estrés	Coficiente de Cobertura de Liquidez Basilea III	Mide la capacidad para hacer frente a una crisis de liquidez de corto plazo	<100%	Diario
Índices de Concentración	Principales Clientes de Captación	Identifica los clientes que concentran un monto importante de captación	< 100%	Diario
Cambios que anticipan los escenarios de mercado de las Pruebas de Estrés de Liquidez	Incremento en las Tasa de Referencia de México	Incremento en la Tasa de Cetes 28	≥25 pb (1 semana) ≥50 pb (1 mes)	Diario
		Incremento en la Tasa de TIIE 28	≥25 pb (1 semana) ≥50 pb (1 mes)	Diario
	Incremento en las Tasas de Referencia de EE.UU.	Incremento en la SOFR	≥25 pb (1 día) ≥50 pb (1 semana)	Diario
	Incremento en el Tipo de Cambio Peso/Dólar	Incremento en la Cotización del Dólar frente al Peso	≥3% (1 día) ≥5% (1 semana) ≥10% (1 mes)	Diario

Dada la naturaleza del riesgo de liquidez, existen indicadores que se monitorean diariamente con el fin de anticipar oportunamente cualquier cambio en los mercados en los que opera Banco Azteca. Adicionalmente, la Tesorería y el área de Administración de Riesgos están en continúa comunicación para evaluar los niveles e impactos de cada uno de los indicadores que se mencionaron anteriormente, con el fin de ejecutar, en su caso, las medidas correctivas documentadas en el Manual de Administración de Riesgos Discrecionales de la Institución, incluyendo el plan de comunicación a autoridades, clientes y público inversionista.

f) Plan de Contingencia (Anexo 69)²

El Plan de Contingencia tiene como objetivo establecer las líneas de acción que Banco Azteca ejecutará en caso de que vea afectada su solvencia o liquidez; adicionalmente, identifica los factores y obstáculos que podrían impedir su implementación. Dicho Plan establece las políticas, estrategias y procedimientos para ejecutar las acciones que permitan retornar los niveles de solvencia y liquidez deseados, acordes al perfil de riesgos establecidos por Banco Azteca.

Adicional a los indicadores de liquidez citados en el inciso anterior, a través del Índice de capitalización (ICAP), se monitorean mensualmente los niveles de solvencia estableciéndose un nivel de alerta del 12% (superior al límite señalado por las disposiciones aplicables a las instituciones de crédito).³

Las distintas áreas de Banco Azteca tienen conocimiento de su participación en la ejecución de estrategias de recuperación de la solvencia y liquidez, así como de las restricciones y factores de éxito para la ejecución de dichas estrategias.

Anualmente, se realizan pruebas de estrés bajo distintos escenarios, con el fin de evaluar anticipadamente los niveles de solvencia y liquidez, bajo condiciones adversas del entorno económico, del negocio y combinaciones de ambos, así como detectar las vulnerabilidades de la Institución bajo escenarios de estrés. Estas pruebas se realizan para un horizonte de 12 trimestres.

²Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito; se presenta resumen ejecutivo para revelación de información al público inversionista.

³Artículo 220, Clasificación de las Instituciones de Banca Múltiple de acuerdo con su nivel de capitalización (Nivel I, ICAP ≥ 10.5%).

Los escenarios de estrés propuestos consideran cambios adversos en el entorno macroeconómico internacional y las posibles repercusiones en México. Por otra parte, también se considera un escenario donde el desempeño del negocio sea inferior al esperado (menor calidad de cartera, salida de depositantes, pérdida de valor en inversiones, etc.) y finalmente combinaciones de ambos factores.

g) Políticas y Criterios (Disposiciones de Liquidez)

En las presentes Políticas y Criterios se exponen los lineamientos que aprueba el Consejo de Administración de BANCO AZTECA, mediante los cuales:

- o Se identifican a las entidades y sociedades que integran el mismo grupo, consorcio o grupo empresarial al que pertenece BANCO AZTECA cuyas operaciones podrían constituir un riesgo de liquidez para la Institución,
- o Se estima el impacto negativo potencial que podría tener el riesgo de liquidez referido en el inciso anterior en caso de materializarse.
- o Se define la forma en que las operaciones de dichas entidades o sociedades deberán ser tomadas en cuenta como parte del riesgo de liquidez de la Institución, para el cálculo de los requerimientos de liquidez.

Entidades susceptibles a recibir apoyo financiero

Durante el lapso de un año se determina que las siguientes entidades puedan ser susceptibles de recibir apoyo financiero.

Denominación de las Entidades
Grupo Elektra, S. A. B. de C. V.
Nueva Elektra del Milenio, S.A. de C.V.
Aerotaxis Metropolitanos, S.A. de C.V.
Intra Mexicana, S.A. de C.V.
Operadoras en Servicios Comerciales, S.A. de C.V.
Comercializadora de Motocicletas de Calidad, S.A. de C.V.
Seguros Azteca, S.A. de C.V.
Afore Azteca, S.A. de C.V.
Seguros Azteca Daños, S.A. de C.V.
Punto Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
Comunicaciones Avanzadas, S.A. de C.V.
Corporación RBS, S.A. de C.V.
Tiendas Súper Precio, S.A. de C.V.
TV Azteca, S.A.B. de C.V.
Arrendadora Internacional Azteca, S.A. de C.V.
CMC Aeroespacial y Defensa, S.A. de C.V.
Data Algorithia, S.A. de C.V.
Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V.
Total Box, S.A. de C.V.
Corporativo GP Romo, S.A. de C.V.
London Desarrollos, S.A. de C.V.
Expanding Your Home, S.A. de C.V.
Inmobiliaria Habitacional del Futuro, S. A. de C. V.
IGM Kavadarci, S.A. de C.V.
Estrategias de Servicios Aplicativos al Negocio, S.A. de C.V.
Sagoil Offshore Services, S.A de C.V.
Comercializadora de Motos y Garantías CMG, S. de R.L. de C.V.
Inmuebles Ardoma, SA de CV.
Baz Entregas S.A de C.V.
Soluciones Estructuradas Fin, S.A. de C.V.
Inmobiliaria Proytel S.A. de C.V.
Inmuebles Esencial S.A. de C.V.

Impacto en los indicadores de Liquidez

El Consejo de Administración determina que la forma en que las operaciones de dichas entidades deberán ser tomadas en cuenta como parte del riesgo de liquidez de la Institución será a través de la determinación de un monto destinado a hacer frente al riesgo de liquidez que representen dichas entidades o sociedades.

El monto que el Consejo de Administración determina que se podrá otorgar durante el período de un año, como apoyo financiero por parte Banco Azteca a las entidades enlistadas anteriormente, ya sea mediante el otorgamiento de financiamiento o mediante la participación en operaciones de compra-venta con dichas entidades, hasta \$14.5 mil mdp.

Dicho monto podrá ser distribuido entre las entidades arriba descritas en función de sus necesidades, sin que la suma de los financiamientos pueda rebasar ni el monto total aprobado por el Consejo, ni los límites regulatorios aplicables.

Debido a que el monto aprobado podrá otorgarse siempre que se cumpla con el límite de Partes Relacionadas, el impacto sobre los indicadores de riesgo de liquidez actuales sería de:

CCL: Una disminución de 1.69 puntos porcentuales.
CFEN: Sin afectación material

Los indicadores del CCL y CFEN al cierre de diciembre 2025 eran de 729% y 184% respectivamente, por lo que, en caso de suscitarse dicho evento, la liquidez de Banco Azteca se mantendría robusta respecto a los límites establecidos por la regulación (100%).

Actualización de las Políticas y Criterios

El presente documento se estará actualizando y/o ratificando al menos una vez al año. El período de actualización podrá ser menor a un año en caso de que existan cambios relevantes que modifiquen el listado de entidades o el monto de apoyo respectivo; ya sea por la incorporación de alguna entidad de reciente creación o alguna ya creada con anterioridad, debiendo, en estos casos informar a la CNBV y al Banco de México, incluyendo las causas por las que se desea modificar las citadas Políticas y Criterios por lo menos 5 Días Hábiles antes de que el Consejo de Administración de la Institución resuelva la aprobación de su modificación, en apego a lo establecido en el artículo 2, fracción III, de las Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple.

Adicionalmente, se deberá de alinear el documento que contiene la información establecida en el Anexo 11 de las citadas Disposiciones, conforme a los cambios que se plasmen en las Políticas y Criterios antes mencionados.

a) Declaración (Anexo 11: Disposiciones de Liquidez)

Constancia suscrita por el secretariado del Consejo de Administración en relación con la denominación de las entidades financieras y sociedades del grupo financiero, consorcio o grupo empresarial que recibirán apoyo financiero por parte de la Institución

Gabriel Roqueñi Rello, en mi carácter de secretario del Consejo de Administración de BANCO AZTECA, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE ("la Institución"), hago constar, para efectos de las Disposiciones de Carácter General sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple, que el Consejo de Administración de esta Institución en su sesión celebrada el 25 de febrero del 2025, determinó que las entidades que se listan a continuación, -integrantes de Grupo Elektra, S. A. B. de C.V., partes relacionadas, asociadas o filiales de la Institución-, podrían recibir apoyo financiero hasta por el monto señalado en la tabla siguiente:

Denominación de las Entidades	Monto de Financiamiento
Grupo Elektra, S. A. B. de C. V.	\$ 14,500,000,000 MXN
Nueva Elektra del Milenio, S.A. de C.V.	
Aerotaxis Metropolitanos, S.A. de C.V.	
Intra Mexicana, S.A. de C.V.	
Operadoras en Servicios Comerciales, S.A. de C.V.	
Comercializadora de Motocicletas de Calidad, S.A. de C.V.	
Seguros Azteca, S.A. de C.V.	
Afore Azteca, S.A. de C.V.	
Seguros Azteca Daños, S.A. de C.V.	
Punto Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	
Comunicaciones Avanzadas, S.A. de C.V.	
Corporación RBS, S.A. de C.V.	
Tiendas Súper Precio, S.A. de C.V.	
TV Azteca, S.A.B. de C.V.	
Arrendadora Internacional Azteca, S.A. de C.V.	
CMC Aeroespacial y Defensa, S.A. de C.V.	
Data Algoritia, S.A. de C.V.	
Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V.	
Total Box, S.A. de C.V.	
Corporativo GP Romo, S.A. de C.V.	
London Desarrollos, S.A. de C.V.	
Expanding Your Home, S.A. de C.V.	
Inmobiliaria Habitacional del Futuro, S. A. de C. V.	
IGM Kavadarci, S.A. de C.V.	
Estrategias de Servicios Aplicativos al Negocio, S.A. de C.V.	
Sagoil Offshore Services, S.A de C.V.	
Comercializadora de Motos y Garantías CMG, S. de R.L. de C.V.	
Inmuebles Ardoma, SA de CV.	
Baz Entregas S.A de C.V.	
Soluciones Estructuradas Fin, S.A. de C.V.	
Inmobiliaria Proytel S.A. de C.V.	
Inmuebles Esencial S.A. de C.V.	

El monto anterior podrá ser distribuido entre las entidades enlistadas sin que la suma de los financiamientos exceda el 35% del capital.

Asimismo, el Consejo de Administración determinó que, por la naturaleza de las entidades financieras y sociedades del consorcio o grupo empresarial, partes relacionadas, asociadas o filiales de la Institución, ninguna entidad ni sociedad se consolidará para el cálculo de los coeficientes.

Como consecuencia de dicha determinación, el que suscribe, Secretario del Consejo de Administración hace constar que no existe un compromiso, explícito o implícito, ni se prevé otorgar apoyos financieros por parte de la Institución a las entidades financieras y sociedades que no se hayan incluido en el listado anterior, en caso de que llegaran a enfrentar un escenario adverso de liquidez, ya sea mediante el otorgamiento de financiamiento o mediante la participación en operaciones de compra-venta con dichas entidades, cuando dichas operaciones pudieran incidir negativamente en la posición de liquidez de la propia Institución.

DICIEMBRE 2025

Los créditos considerados como una Gran Exposición a diciembre de 2025 en Banco Azteca son:

Contraparte	Exposición (Mdp)	% del Capital Básico
GRUPO MILLENIO HOLDING	7,310	15.4
PROMETEUS HOLDING	7,137	15.1
GRUPO OCEJO	6,974	14.7
CRESTO HOLDING	6,780	14.3
QH PRODUCTOS ESTRUCTURADOS	6,667	14.1
HILLTOP SECURITIZATION	4,865	10.1

SISTEMA DE REMUNERACIÓN

"En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 Bis 3 de la CUB, el **Reporte anual del Sistema de Remuneración** se encuentra disponible para su consulta en <https://grupoelektra.com.mx/es/banco-azteca-financieros>".

OTRA INFORMACIÓN

Operaciones con partes relacionadas.

CONCEPTO	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2025	Variación %	% del Capital	% del Capital
Capital Básico del Periodo	37,276	47,403	27%		
Limite Partes Relacionadas	13,047	16,591	27%	35%	35%
Financiamientos Otorgados	12,046	14,586	21%	32%	31%
Número de Financiamientos Otorgados	14	20	43%		
Superiores al 10% del Capital Básico	30,752	30,391	-1%	82%	64%
Número de Créditos superiores al 10% del Capital Básico	5	5	0%		
3 Mayores Deudores	20,267	20,179	0%	54%	43%

Nota: Cifras en millones de pesos, excepto número de créditos

El límite de concentración de operaciones con partes relacionadas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 73 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito, fue informado al Consejo de Administración en los términos y condiciones del Comité de Crédito. El Comité de Crédito emitió su opinión favorable considerando el límite establecido.

Control interno

Como responsable de la supervisión del Sistema de Control Interno, la Dirección General ha mantenido una labor constante para asegurar y eficientar su adecuado funcionamiento, adoptando medidas preventivas y correctivas cuando se han identificado desviaciones. En consecuencia, se han establecido las medidas necesarias de organización y administración para que las transacciones y operaciones de Banco Azteca se realicen en apego a los objetivos institucionales, a los lineamientos generales de control interno y a las disposiciones legales aplicables.

Asimismo, se han implementado mecanismos administrativos y de control orientados a salvaguardar los activos, así como a asegurar la adhesión a políticas y regulaciones que garanticen que la información sea precisa, íntegra, transparente y oportuna.

La estructura organizacional propuesta por la Dirección General y aprobada por el Consejo de Administración, ha permitido una adecuada distribución y delegación de funciones, evitando la concentración de atribuciones en una sola persona, la duplicidad de funciones y los conflictos de interés entre áreas. Se verifica que el personal cuenta con la calidad técnica, experiencia y honorabilidad necesarias, y se realizan evaluaciones periódicas del personal.

Se cuenta con un sistema de información robusto y confiable que facilita la adecuada toma de decisiones, garantizando que la información relevante llegue clara y oportunamente al personal. Asimismo, se estima que los controles implementados son suficientes para asegurar la confidencialidad y continuidad de las operaciones, en cumplimiento de las políticas internas, el marco regulatorio y las sanas prácticas. Estos controles se encuentran documentados en los manuales de operación, flujogramas, Plan de Continuidad de Negocio y Código de Ética y Conducta de la Institución, en cuya elaboración, emisión, revisión y difusión han contado con la participación de la Dirección General.

Adicionalmente, se cuenta con un Sistema de Control Interno en todas las áreas críticas de operación, el cual se soporta en gran medida en los sistemas de operación y de información.

- Operación en sucursales (productos de captación y colocación).
- Tesorería (control de ingresos y egresos, conciliaciones bancarias, fondeo y posición de tesorería).
- Transferencias electrónicas de dinero (control de recepción y pago de efectivo).
- Investigación, otorgamiento y cobranza de créditos.
- Control de activo fijo (adiciones, bajas, inventarios de activo fijo, etc.).
- Nómina (monitoreo de la plantilla de personal, procesamiento y pago de sueldos y compensaciones, etc.).

La aprobación del Plan de Gestión para la Prevención del Fraude es una actividad a cargo del titular de la Dirección General, quien informa su contenido al Consejo y cuenta con evidencia de su implementación desde su preparación y elaboración.

Los procedimientos de control interno son diseñados por las diferentes áreas y unidades de Negocio en conjunto con la Dirección de Análisis y Diseño de Procesos, instancia responsable de evaluar, elaborar, plasmar y difundir las políticas con los valores, visión y misión de la Institución. Estas políticas, tanto operativas como administrativas, son presentadas al Comité de Auditoría para su aprobación y, en algunos casos, al Consejo de Administración. Una vez liberadas, se encuentran disponibles para consulta del personal.

Por su parte, la Dirección de Administración y Finanzas revisa y promulga las políticas contables que aseguran que las transacciones se realicen y registren conforme a las reglas emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

La Dirección de Normatividad vigila que la Institución se apegue a todas las disposiciones emitidas por las autoridades regulatorias, estableciendo sistemas y procedimientos para difundirlas a las áreas responsables y obtener retroalimentación sobre su cumplimiento oportuno.

Asimismo, diversas áreas como Crédito, Operaciones, Continuidad del Negocio, Seguridad de la Información, Sistemas, Administración Integral de Riesgos, Prevención de Gestión de Fraudes y Prevención de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, entre otras, participan en el diseño y operación de mecanismos de control que buscan prevenir y mitigar riesgos financieros, operativos y de cumplimiento, evitando posibles afectaciones a la Institución. Igualmente se han establecido procedimientos para que los clientes mantengan el control sobre sus factores de autenticación.

Finalmente, la Dirección de Auditoría Interna realiza, conforme al plan anual aprobado por el Comité de Auditoría, revisiones periódicas para verificar el adecuado cumplimiento de las políticas de control interno por parte del personal autorizado. Estas revisiones incluyen confirmar el correcto funcionamiento del Sistema de Control Interno y su alineación con los objetivos y lineamientos aplicables.

Adicionalmente, Auditoría Interna supervisa el uso eficiente de los recursos humanos y materiales de la Institución y valida que los reportes emitidos reflejen de forma veraz y razonable las operaciones de la Institución. También verifica que la Infraestructura Tecnológica cuente con mecanismos que garanticen la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información, generada, procesada y almacenada.

Política de dividendos

Si bien Banco Azteca no tiene una política respecto al pago de dividendos, el decreto, monto y pago de estos se ha determinado por mayoría de votos de los tenedores de acciones y comúnmente, pero no necesariamente, por recomendación del Consejo de Administración.

Generalmente, los dividendos se decretan durante el primer cuatrimestre de cada ejercicio social, con base en los estados financieros auditados del ejercicio social inmediato anterior.

El monto de cualquiera de tales dividendos depende, entre otras cosas, de los resultados operativos, situación financiera y requerimientos de capital, así como de las condiciones generales del negocio.

Política de tesorería

La Tesorería de Banco Azteca se rige por políticas internas cuyo principal objetivo es el optimizar los recursos financieros del mismo, procurando la realización de sus operaciones con un perfil de riesgo acorde a las políticas y límites de riesgo autorizados, administrando su balance y su operación de manera prudente, buscando con ello, asegurar el mejor uso del patrimonio e inversión de los recursos y la administración adecuada de los riesgos de mercado y liquidez a los que se encuentra expuesta. Las políticas están en apego a las disposiciones oficiales de Banco de México, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y demás autoridades reguladoras.

Créditos o adeudos fiscales

Banco Azteca al 31 de diciembre de 2025 no tiene créditos ni adeudos fiscales.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE BANCO AZTECA

De conformidad con la Ley de Instituciones de Crédito y con los Estatutos Sociales de Banco Azteca, la administración y representación del Banco Azteca, S. A., Institución de Banca Múltiple, se encuentra asignada a un Consejo de Administración, conformado por 5 Consejeros, de los cuales 3 son Propietarios Relacionados y 2 son Propietarios Independientes.

El Consejo de Administración sesiona cuatro veces al año de forma ordinaria y trimestral, y de manera extraordinaria en cualquier momento, deliberando y solventando los asuntos relacionados con las estrategias de negocio, presupuestos, resultados, análisis y medición de riesgos; se entera y decide sobre asuntos relacionados con el control interno, entre otras actividades.

El perfil profesional de los Consejeros se encuentra respaldado por una vasta experiencia laboral de al menos 25 años, ocupando cargos directivos en empresas del sector financiero y otras importantes compañías. Asimismo, el Consejo de Administración para cumplir su función y con las disposiciones regulatorias correspondientes, cuenta con los siguientes comités de apoyo:

- Comité de Auditoría
- Comité de Administración de Riesgos
- Comité de Normatividad y Mejores Prácticas
- Comité de Prácticas de Venta
- Comité de Compensaciones
- Comité de Integridad
- Comité de Precios de Transferencia
- Comité de Crédito
- Comité de Inversiones
- Comité de Administración de Activos y Pasivos

La remuneración de los consejeros de Banco Azteca es aprobada mediante la Asamblea General de Accionistas del Banco, sin que los consejeros puedan, ya sea de manera individual o en conjunto, modificar de forma alguna dicha remuneración (salvo el derecho a renunciar a la misma).

Cabe mencionar que no hay planes de pensiones, retiro o similares, que se encuentren vigentes para las personas que integran el Consejo de Administración, directivos relevantes y sujetos que tengan el carácter de personas relacionadas.

Los principales funcionarios se encuentran organizados por la Dirección General y a su vez por Direcciones Generales Adjuntas.

El Consejo de Administración de Banco Azteca

La información sobre los consejeros es como a continuación se presenta:

Al 31 de diciembre de 2025, la integración del Consejo de Administración del Banco es la siguiente:

NOMBRE	CARGO
Alejandro Valenzuela Del Río	Presidente del Consejo de Administración (Consejero Propietario Relacionado)
Francisco Tonatliuh Rodríguez Gómez	Director General (Consejero Propietario Relacionado)
Gabriel Alfonso Roqueñi Rello	Consejero Propietario Relacionado
Jorge Miguel Fabre Mendoza	Consejero Propietario Independiente
Rodolfo Sánchez Arriola Luna	Consejero Propietario Independiente
Gustavo Gabriel Llamas Monjardín	Comisario Propietario (No miembro del consejo)
Ximena Montes de Oca Desachy	Secretaria (No miembro del Consejo de Administración)
Valentina de la Cruz Moncada Chávez	Prosecretaria (No miembro del Consejo de Administración)

El perfil profesional y experiencia laboral de cada uno de los miembros que integran el Consejo de Administración de Banco Azteca se detalla a continuación:

Biografías de los Consejeros.

Alejandro Valenzuela Del Río, es Presidente del Consejo de Administración de Banco Azteca desde el 26 de febrero del 2024. Es Licenciado en Economía por la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA), donde obtuvo también el grado de Maestría, y Doctor en Administración y Evaluación de Proyectos por la Universidad de París Dauphine y la Escuela Superior de Comercio de París (ESCP). Se graduó también de la Escuela Nacional de Administración de Francia (ENA) con la Promoción Víctor Hugo. En lo profesional cuenta con una amplia trayectoria que incluye haber sido servidor público en el Banco de México y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En el sector privado ocupó distintos cargos, destacadamente en Banorte donde ocupó la Dirección General, y de enero de 2015 a febrero de 2024 fue Director General de Banco Azteca y Azteca Servicios Financieros. Como académico ha impartido cátedra en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y en la Universidad Iberoamericana (UIA).

Francisco Tonatiuh Rodríguez Gómez, es Director General de Banco Azteca y Azteca Servicios Financieros, es Consejero Propietario del Consejo de Administración de Banco Azteca, cuenta con una trayectoria directiva de más de 20 años en los segmentos de servicios financieros, fue titular de Planeación Estratégica de Afore XXI, de febrero de 1998 a diciembre de 2003; posteriormente fue Director de Inversiones, en Afore XXI, de 2003 a 2009. Del 2009 al 2017 fue Director General en Afore XXI Banorte, y del 2017 al 2024 fue Director General de Afores, Seguros y Capacitación de Banco Azteca. Estudió una licenciatura en Economía en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM); además cuenta con una maestría en Economía por la Universidad de Warwick, en Inglaterra; además se lee que tiene estudios de Alta Dirección en el IPADE.

Gabriel Alfonso Roqueñí Rello, es Director General de Grupo Elektra y subsidiarias, es Consejero Propietario del Consejo de Administración de Banco Azteca y del Consejo de Administración de Grupo Elektra. Es Director General Jurídico de Grupo Elektra y Director Jurídico de Banco Azteca. Antes de formar parte del Grupo laboró en Avon Cosmetics, S.A. Se integró al equipo de Grupo Elektra en 1990 en el área de Jurídico. Dentro de Elektra ha ocupado puestos relevantes como Gerente Jurídico; Director Jurídico; Director General de Operaciones; y Director General de Mercadeo. Es licenciado en Derecho por la Universidad Panamericana y tiene una Maestría en Alta Dirección de Empresas por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE).

Jorge Miguel Fabre Mendoza, es miembro del Consejo de Administración de Banco Azteca, de los Consejos de Administración de Productos Medix, Oxal, Grupo El Arca, del Fondo On Ventures y de Corbama Corp. Es miembro del Consejo Consultivo del Center for Global Ownership and Finance en la Universidad de Columbia. Es patrono de la Fundación Hoth y es el Presidente del Consejo de Editorial LID México. Es mentor de emprendedores en Endeavor México. Ingeniero Industrial y Maestro en Administración de Empresas con especialidad en Finanzas por la Universidad Anáhuac del Sur. Es candidato a Doctor en Administración por la misma Universidad. Tiene una Maestría en Liderazgo Empresarial en Duxx, y estudios de doctorado en Administración de Empresas en el Michael Smurfit Graduate School of Business de University College Dublin especializándose en Gobierno Corporativo. Co-autor de los libros "La Institucionalización de la Empresa: Casos de Éxito en Gobierno Corporativo", y "Gobierno Corporativo de la Empresa en Transición al Mercado Bursátil", editados por el Global Corporate Governance Forum del Banco Mundial. Es co-autor del nuevo catálogo para Secretarías de Consejos editado por el Banco Mundial.

Rodolfo Sánchez Arriola Luna, es miembro del Consejo de Administración de Banco Azteca, es el Presidente de Glasswall Solutions para Latinoamérica, una empresa inglesa experta en Ciberseguridad, es Presidente del Consejo de Administración de Gestión Patrimonial Sura, Asesores en Inversiones, S.A. de C.V., es miembro del Consejo de Administración de Financiamiento Progresemos SA de CV SOFOM ENR. Cuenta con estudios de licenciatura en Administración y Finanzas de la Universidad Panamericana y un Executive Master of Business Administration, EMBA en el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE). Tiene más de 30 años de experiencia como alto directivo en la industria de servicios financieros en América Latina. Estuvo al frente del IPO y hasta diciembre de 2018 fue el CEO de Fibra Educa.

Gustavo Gabriel Llamas Monjardín, es Comisario del Consejo de Administración de Banco Azteca y Socio Director de BDO Castillo Miranda. Cuenta con 30 años de experiencia profesional en el ejercicio de la contaduría pública internacional, como auditor externo de grandes y medianas empresas del sector público y privado, de una gran variedad de industrias, incluyendo servicios, manufactura y del sistema financiero. Experto en fusiones y adquisiciones, incluyendo la evaluación de negocios (due diligence) para empresas nacionales e internacionales. Ha participado en procesos de colocación de deuda y títulos accionarios en el sector público y privado. Perito en materia financiera en juicios ante tribunales civiles y penales, arbitrajes nacionales e internacionales ante la International Chamber of Commerce, American Arbitration Association e International Centre for Settlement of Investment Disputes. Es Contador Público por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y Licenciado en Contabilidad por la Universidad La Salle.